	Para dar viabilidad a la construcción del Paso Superior Vehicular sobre el Bulevar Aeropuerto cuerpo Sur, en el entronque con Tajo de Santa Ana y Bulevar Siglo XXI, se propone la siguiente estructura financiera:		
	CONCEPTO	**MONTO**	**JUSTIFICACIÓN**
	RECURSOS EJERCICIO 2026		
	Servicios Personales	117,964,243.03	Economías en el Capítulo 1000: Identificadas y proyectadas al cierre del ejercicio fiscal 2026 por la Dirección General de Desarrollo Institucional, derivadas de plazas vacantes.
	Materiales y Suministros	17,348,750.91	Economías proyectadas al cierre del ejercicio en la partida de Combustibles y Lubricantes de distintas Unidades Responsables
	Servicios Generales	37,129,470.81	Economías generadas en distintas Unidades Responsables por servicio de internet, reparación y mantenimiento de equipo de transporte, servicio de alumbrado público, instalación y reparación de maquinaria y otros equipos, etc.
	Subtotal	172,442,464.75	Estos recursos se etiquetaran en provisiones económicas del ejercicio 2026, para su posterior reconocimiento en el Presupuesto de Egresos 2027
	Ingresos Excedentes y Remanentes	85,883,437.81	Ingresos Propios al cierre de 2026: Apoyados en la recaudación local y la disciplina de gasto corriente.
	Total	258,325,902.56	
	Aportación de Recursos SAPAL	25,400,000.00	Convenio de Colaboración con SAPAL: Correspondientes a la infraestructura hidráulica, drenaje pluvial y obras inducidas que forman parte inherente del proyecto integral.
	RECURSOS EJERCICIO 2027		
	Presupuesto Participativo	130,000,000.00	Se propone iniciar con un presupuesto de $100 millones de pesos para el programa de Presupuesto Participativo
	Total	413,725,902.56	